



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GEDEIN S. A.

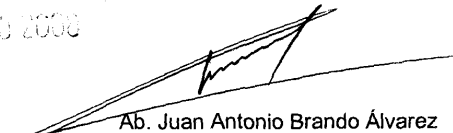
Se comunica al público que la compañía **GEDEIN S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 7 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ- /0005236 el

13 AGO 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto la realización de actividades complementarias de limpieza. Para poder cumplir con su objeto podrá ejecutar actos y contratos permitidos por la Ley y Reglamentos ecuatorianos que tengan relación con el mismo".

LBF
Coralia

Guayaquil,

13 AGO 2008

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

